

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2007 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	PARTIDA	22
SERVICIO	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.993, de 1990, "Crea el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República". Decreto Supremo N°7, de 1991, contiene Reglamento Orgánico del Ministerio.

Misión Institucional

Asesorar directamente al Presidente de la República, al Ministro del Interior y al conjunto de los ministerios en materias políticas, jurídicas y administrativas, a fin de contribuir a la oportunidad y calidad de sus decisiones y apoyarlos en el ejercicio de sus funciones colegisladoras, proveyéndolos de la información político-técnica necesaria para una adecuada coordinación programática. Además, realizar funciones de coordinación interministerial, con el propósito de imprimir eficiencia y coherencia a la acción gubernamental.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Participar en la gestión de la agenda legislativa del Gobierno, a través de la revisión y estudio de los anteproyectos respectivos a objeto de asesorar al Ejecutivo en el ejercicio de su función colegisladora, así como apoyar la potestad reglamentaria del Presidente de la República
2	Supervisar la Agenda de trabajo gubernamental a través del seguimiento y coordinación de los compromisos ministeriales, generando información estratégica para la toma de decisiones por las autoridades superiores del Gobierno.
3	Monitorear las variables relevantes de naturaleza política, social y económica que incidan en la formulación de políticas públicas, a través del análisis y estudio de la realidad nacional y regional, formulando propuestas de acción de corto y mediano plazo.
4	Prestar asesoría al Presidente de la República y a los Ministros en lo referido a las relaciones con el Congreso Nacional, los Partidos Políticos y otros actores sociales relevantes, con el objeto de asegurar los apoyos requeridos a la agenda legislativa del Gobierno y de anticipar y manejar conflictos. Nacional, los Partidos Políticos y otros actores sociales relevantes.
5	Impulsar y apoyar el proceso de reforma y modernización del Estado, a través de la generación y gestión de proyectos, con el objetivo de elevar la calidad de los servicios públicos.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos	Aplica Enfoque de
--------	--------	------------------------	-------------------

		a los cuáles se vincula	Genero (Si/No)
1	<u>Generación y envío al Parlamento de Proyectos de Ley y elaboración y/o revisión de decretos.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Minutas de tramitación de proyectos de ley • Mensajes de inician proyectos de ley • Envío de Indicaciones a proyectos de ley • Boletín legislativo • Síntesis legislativa • Revisión de juricidad de reglametos y decretos presentados a la firma del Presidente de la República. 	1	No
2	<u>Coordinación Político-Programática</u> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Programación Gubernamental • Documento electrónico "Gobierno en Marcha" • Mensaje Presidencial del 21 de mayo • Participación Periódica en instancias de coordinación intersectorial (comités, comisiones especiales, etc.). • Realización de intervenciones de coordinación para lograr acuerdos en materias específicas. • Identificación y monitoreo de las prioridades gubernamentales en regiones. 	2	Si
3	<u>Estudios y Análisis</u> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de Contingencia • Agenda regional • Informes de logros nacionales y regionales • Estudios sobre materias específicas • Propuestas de estrategias globales • Informes de análisis prospectivos 	3	Si
4	<u>Relaciones Político-Institucionales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Informes periódicos referidos a las relaciones del Gobierno con el Congreso Nacional. • Interacción con Partidos Políticos y con Organizaciones Sociales y principales instituciones de la vida nacional • Intervenciones en episodios críticos relacionados con la agenda legislativa. 	4	No
5	<u>Modernización del Estado</u> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar a los ciudadanos la realización de trámites en línea mediante el uso del Portal de Trámites del Estado • Mejorar la calidad de la atención al ciudadano dando respuesta rápidamente a las consultas recibidas a través del Portal www.tramitefacil.cl • Incentivar el desarrollo del Gobierno Electrónico a través del PMG de Gobierno Electrónico • Fortalecer el desarrollo del Gobierno Electrónico a través de la Comunidad Tecnológica y promover la puesta en marcha de nuevas actividades. 	5	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre

1	Presidenta de la República.
2	Ministros, subsecretarios, jefes de servicios
3	<p>Integrantes de otros poderes del Estado: parlamentarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputados y Senadores. • Líderes de partidos políticos. • Asociaciones gremiales. • Sindicatos y otras organizaciones sociales.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Generación y envío al Parlamento de Proyectos de Ley y elaboración y/o revisión de decretos.</u>	<p>Presidenta de la República.</p> <p>Ministros, subsecretarios, jefes de servicios</p>
2	<u>Coordinación Político-Programática</u>	Ministros, subsecretarios, jefes de servicios
3	<u>Estudios y Análisis</u>	Presidenta de la República.
4	<u>Relaciones Político-Institucionales</u>	<p>Ministros, subsecretarios, jefes de servicios</p> <p>Integrantes de otros poderes del Estado: parlamentarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputados y Senadores. • Líderes de partidos políticos. • Asociaciones gremiales. • Sindicatos y otras organizaciones sociales.
5	<u>Modernización del Estado</u>	<p>Ministros, subsecretarios, jefes de servicios</p> <p>Integrantes de otros poderes del Estado: parlamentarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diputados y Senadores. • Líderes de partidos políticos. • Asociaciones gremiales. • Sindicatos y otras organizaciones sociales.